

MAURICI CENTRE, S. L.
(Sociedad parcialmente escindida)
GESTIÓ Y SERVEIS MAURICI
CENTRE, S. L.
(Sociedad beneficiaria)

Se hace público que las Juntas de socios de las entidades indicadas han acordado, con fecha 30 de junio de 2006, la escisión parcial de Maurici Centre, S. L., que segregará la actividad de compraventa de muebles y objetos de decoración y el patrimonio afecto a la misma, aportándolos a la entidad Gestió y Serveis Maurici Centre, S. L., en los términos y condiciones del proyecto de escisión depositado.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de dichas sociedades a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los Balances de escisión. Los acreedores de las sociedades partícipes pueden oponerse a la escisión en los términos establecidos en el artículo 243 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Castelló d'Empuries, 20 de julio de 2006.—El Administrador único, Josep M.ª Estarriol Mendoza.—48.770.

y 3.ª 10-8-2006

MEDHOUSES AGENCIES
NETWORK, S. L.

Se convoca Junta General Extraordinaria de la sociedad Medhouses Agencies Network, S. L., para el próximo día 14 de septiembre de 2006, a las trece horas, en el domicilio social sito en Alicante, calle Oscar Esplá, número 37, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe de los Administradores.

Segundo.—Disolución de la sociedad adoptando los acuerdos complementarios, cese de administradores y nombramiento de liquidadores, en su caso.

Tercero.—Facultar para elevar a público.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la sesión.

Alicante, 3 de agosto de 2006.—Administrador Solidario, José M. Pla Penalva.—49.626.

MUEBLES ARRASATE, S.A.L.

Declaración de insolvencia

El Juzgado de lo Social número 1 de Eibar, Guipúzcoa,

Publica: Que en la ejecutoria 49/06 seguida contra el deudor «Muebles Arrasate, S.A.L.», domiciliada en Barrio Musakola, 25, 20500 Mondragón (Guipúzcoa), se ha dictado el 24 de julio de 2006 auto por el que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de 7.500 euros de principal y de 1.500 euros calculados para intereses y costas.

Eibar, 24 de julio de 2006.—La Secretaria Judicial, Cristina Villanueva Muñoz.—47.827.

MUNPER CREACIONES, S. L.
(Sociedad escindida)

MUNPER MODA, S. L.
MUNPER SHOP, S. L.
THE FACTORY ENPIEL, S. L.
PELLS DES PLA, S. L.
(Sociedades beneficiarias)

Anuncio de escisión total

De conformidad con lo establecido en el artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada y el

artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se anuncia que los socios de las referidas sociedades, ejerciendo las funciones de la Junta General, acordaron respectivamente, el 10 de junio de 2006, la escisión total de la sociedad «Munper Creaciones, Sociedad Limitada», dividiendo y adjudicando su patrimonio en cuatro ramas de actividad diferenciadas, con disolución sin liquidación de la compañía totalmente escindida y la asunción de las cuatro sociedades beneficiarias ya existentes de todos los derechos y obligaciones dimanantes de la sociedad escindida, conforme a los balances de escisión de la sociedad escindida y al proyecto de escisión total redactado por sus respectivos órganos de administración, presentado en el Registro Mercantil de Mallorca. Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de la Sociedad escindida de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y el Balance de escisión, así como de oponerse a la misma en los términos previstos en los artículos 166, 242, y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Inca, 31 de julio de 2006.—El Administrador solidario, Antonio Muntaner Martorell.—48.638.

1.ª 10-8-2006

NOVATRONIC, S. A.

Se convoca a los accionistas de «Novatronic, Sociedad Anónima» a la Junta General Extraordinaria que se celebrará en primera convocatoria, el día 25 de septiembre de 2006, a las 12 horas, en el domicilio social y el día siguiente, en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Reducción de capital en 2.163,60 euros mediante amortización de acciones en autocartera y sin derecho de oposición de acreedores.

Tercero.—Autorización para la adquisición derivada de acciones propias.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Derio, 3 de agosto de 2006.—El Administrador Único, Antonio Matute Benito del Valle.—49.080.

PANIKIRITO DE INVERSIONES,
SICAV, S. A.

Junta General Extraordinaria

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará en Madrid, calle Prim número, 14, el día 18 de septiembre de 2006, a las nueve horas en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en su caso, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Disolución de la Sociedad.

Segundo.—Cese del Consejo de Administración. Nombramiento de Liquidadores.

Tercero.—Aprobación del Balance final de liquidación.

Cuarto.—Reparto entre los accionistas del Activo resultante de la liquidación.

Quinto.—Autorización y Protocolización de acuerdos.

Sexto.—Ruegos y Preguntas.

Séptimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley y en los Es-

tatutos Sociales. Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a aprobación de esta Junta, y pedir su entrega o envío de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 4 de agosto de 2006.—Secretario el Consejo de Administración, Jaime Figueroa Cernuda.—49.022.

PAP TECNOS INNOVACIÓN, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria a celebrar el día 20 de septiembre de 2006, a las doce horas, en primera convocatoria, y, para el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondiente al ejercicio 2005 y la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación de la gestión del órgano de administración del ejercicio 2005.

Tercero.—Ampliación del capital social y delegación de facultades del artículo 153 Ley de Sociedades Anónimas en el Administrador.

Cuarto.—Cambio de domicilio social.

Quinto.—Consideración de propuesta de cambio del órgano de administración a Consejo de Administración.

Sexto.—Delegación de facultades.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con lo prevenido en los artículos 112 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de los documentos que deban ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 27 de julio de 2006.—El Administrador único, Rafael Montes Macías.—47.907.

PASTOR CAÑETE HERMANOS, S. L.
ESTEBAN PASTOR CAÑETE

Declaración de insolvencia

Doña María Dolores Rivera García, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Alicante.

Hago saber: Que en procedimiento de Ejecución 51/05 de este Juzgado seguido contra la empresa Pastor Cañete Hermanos, Sociedad Limitada y Esteban Pastor Cañete, se ha dictado auto de fecha 29 de junio de 2006 por el que se declara a la/s empresa/s ejecutada/s en situación de insolvencia provisional por importe de 4.266,41 euros de principal, más 895,95 euros calculados provisionalmente para intereses y costas del procedimiento.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Alicante, 26 de julio de 2006.—La Secretaria/o Judicial, Fdo.: María Dolores Rivera García.—47.826.

POLEB, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los accionistas a Junta general ordinaria a celebrar en la capital de Madrid, calle Argensola, número 2, 1.º, departamento 12, el día 26 de septiembre de 2006, a las 17:30 horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 27 de ese mes, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente